



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA N° 006-2023-EP/UE 0822****OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-EP/UE 0822-1****"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN  
MANTENIMIENTO DE HELICÓPTEROS AGUSTA 109K DE LA AVIACIÓN DEL  
EJÉRCITO"**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 13:00 horas del día catorce de marzo del año 2023, se reunieron en la sala de acuerdos de la Aviación del Ejército, sito en la Av, Elmer Faucett S/N rampa norte del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao, el Comité de Selección designado mediante Resolución Jefatural de la Aviación del Ejército N° 049-2023/AE/ ABASTO/OEC, del 22 de febrero del 2023, encargados para la preparación, conducción y realización hasta su culminación de procedimiento de selección AS N° 004-2023-EP/UE 0822-1, cuyo objeto de la contratación es la "contratación del servicio de asesoramiento técnico en mantenimiento de helicópteros Agusta 109k de la Aviación del Ejército", a fin de otorgar la buena pro del proceso de selección de la referencia.

El presidente del Comité de Selección, verifica el quorum necesario que exige la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se logró la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CAP EP GONZALES GUTIERREZ Oscar.	Titular	Si	Dependencia	BEMAE - Área usuaria
Primer Miembro	TCO1 EP VERGA BLAS Chevrol	Titular	Si	Dependencia	OEC
Segundo Miembro	TCOJS EP CAPUÑAY CAMPOS Severiano	Titular	Si	Dependencia	BEMAE - Área usuaria con conocimiento técnico

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

N°	Nombre o razón social del postor del postor ganador	DESCRIPCION
1.	<b>CORPORACION SAN PALERMO S.A.C</b>	contratación del servicio de asesoramiento técnico en mantenimiento de helicópteros Agusta 109k de la Aviación del Ejército

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El Otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado

**"AVIACIÓN DEL EJÉRCITO: 50 AÑOS DE HONOR Y SACRIFICIO...POR LA GLORIA DEL PERÚ"**

Av. Elmer Faucett S N  
Rampa Norte del Aeropuerto Internacional  
Jorge Chávez - Callao  
Teléfono 5751929



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación”.

El comité de selección por unanimidad otorga la buena pro al siguiente postor:

Nº	Nombre o razón social del postor del postor ganador	ITEM	Monto adjudicado
1.	CORPORACION SAN PALERMO S.A.C	Contratación del servicio de asesoramiento técnico en mantenimiento de helicópteros Agusta 109k de la Aviación del Ejército	S/. 74,700.00

Acto seguido, el Comité de Selección en cumplimiento de sus funciones y conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, procedió a dar lectura a la presente Acta, y, no habiendo observación alguna ni otro punto por tratar, los integrantes del Comité de Selección procedieron a firmarla en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 13:15 horas del mismo día.

OSCAR GONZALES GUTIERREZ  
CAP EP  
Presidente del Comité de Selección  
AS N° 004-2023-EP/ UO 0822-1

CHEVROL VEGA BLAS  
TCO1 EP  
Miembro 1 del Comité de Selección  
AS N° 004-2023-EP/ UO 0822-1

SEVERIANO CAPUÑAY CAMPOS  
TCOJS EP  
Miembro 2 del Comité de Selección  
AS N° 004-2023-EP/ UO 0822-1

“AVIACIÓN DEL EJÉRCITO: 50 AÑOS DE HONOR Y SACRIFICIO...POR LA GLORIA DEL PERÚ”

Av. Elmer Faucett S N  
Rampa Norte del Aeropuerto Internacional  
Jorge Chávez – Callao  
Teléfono 5751929